

DECRETO.- CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión **ORDINARIA** de la **ASAMBLEA** de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental para el próximo día **25 de abril de 2016** a las **9 horas** en el salón de sesiones de la Mancomunidad. De no existir quórum, se entenderá convocada automáticamente en segunda convocatoria dos días después de conformidad con el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Creación de la sede electrónica de la Mancomunidad,
- 3.- Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la sede electrónica.
- 4.- Creación de fichero de datos de carácter personal de la sede electrónica.
- 5.- Suplemento de créditos.
- 6.- Reconocimiento extrajudicial de créditos.
- 7.- Plan económico-financiero 2016-2017.
- 8.- Plan de inversiones mancomunado 2016.
- 9.- Moción del grupo CM relativa a instar la construcción de un CHARE para los municipios de Benahavís, Estepona, Casares y Manilva. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
- 10.- En su caso, mociones por razones de urgencia.

PARTE DE CONTROL

- 11.- Dación de cuenta de liquidación de presupuesto 2015.
- 12.- Dación de cuenta del plan presupuestario a medio plazo 2017-2019.
- 13.- Justificación de asignación a grupo político CM ejercicio 2015.
- 14.- Dación de cuenta del convenio con la Secretaría de Estado de Turismo por el que se concede subvención nominativa para el ejercicio 2016.
- 15.- Dación de cuenta de Decretos.
- 16.- Ruegos y preguntas.

La Presidenta,
Margarita del Cid Muñoz.
Documento firmado electrónicamente al margen.